

21644

ORACION FVNEBRE
PREDICADA EN LAS EXE.
quias, que con asistencia de la Vniver.
sidad celebró el Gravissimo Colegio de
S. Vicente Ferrer del Orden de San-
to Domingo de la Ciudad de
Zaragoça.

POR LA MVERTE DEL R^{mo} P. MAESTRO
Fr. Andrès de Maya y Salaberria, su Regente de
Estudios; Examinador Synodal del Arçobispa-
do, Predicador de su Magestad, y Cathe-
dratico de Prima de dicha Vniversidad.

DIXOLA

*EL M. R. P. M. Fr. IOSEPH NICOLAS CAVERO,
del Real Orden de N. S. de la Merced Redencion de Cau-
tivos, Doctor, y Cathedratico de Theologia de Es-
coto de la misma Vniversidad.*

SACALA A LVZ

EL PRESENTADO F. GREGORIO IBAÑEZ
Calificador del Santo Oficio, y Retor segunda
vez de dicho Colegio.

CONSAGRALA

AL REVERENDISSIMO P. M. Fr. IOSEPH
Linàs, Maestro General que fue del Real Orden
de N. S. de la Merced Redencion de Cautivos,
Calificador de la Suprema, y de su
Junta Secreta, &c.

En Zaragoza: Por MANVEL ROMAN, Año 1692.

ON THE 1st of January 1841
I have received from you
the sum of £100
which I have acknowledged
to the Bank of England
in full of the account
of the 1st of January 1841

Yours faithfully
J. B. [Name]
[Address]

BY APPOINTMENT
TO HIS MAJESTY
THE KING
[Name]

ALL RIGHTS RESERVED
[Name]

A

NUESTRO R^{MO} P. M. Fr. IOSEPH LINAS,
 Maestro General Absoluto de todo el Real Orden
 de Nuestra Señora de la Merced Redencion
 de Cautivos, Calificador de la Suprema
 y de su Junta Secreta, &c.

Reverendissimo Padre Nuestro.



ALLECIÒ religiosamente N. Venerado Maef
 tro, y amado Padre, el P. M. Fr. Andrès de
 Maya; y lo que en los Decretos Divinos fue
 acuerdo Soberano, à nosotros pareciò intem-
 pestivo, y tragico suceso. El cruel, repentino
 fatal golpe de la muerte nos hiriò tan inhumana-
 mente, que al principio dexò insensibles nues-
 tros desprevenidos corazones; permitiendonos despues por ali-
 vio, y feriendo por consuelo vn continuo amargo llanto, con
 que hasta oy nos alimentamos en nuestros claustrs, como con
 lagrimas de la Aurora los Israelitas en el Desierto. Enjuzò par-
 te de las nuestras con el cambray de su discreta eloquencia vn
 Subdito de V. Reverendissima, el P. M. Fr. Ioseph Nicolàs Ca-
 bero, que orò con la prudencia correspondiente a nuestros Ca-
 tolicos deseos, sellando con artificioso silencio el interior exer-
 cicio de admirables virtudes, que tan heroyca, como clandestina-
 mente practicò el Difunto; eligiendo mas su Orador parecer
 misterioso Relox de Muestra, que à señalar todos los tiempos,
 oculta su domestico artificio; que mostrarse pintura indiscreta,
 quien sin resguardos todo lo retrata. Pero como la capacidad de
 el Templo de este Colegio es tan angosta, quedaron muchos
 dilatados deseos quejosos, y reñidos con ella; y para ofrecer à

sus ojos lo que se les negò al oïdo, determinè a vn mismo tiem-
po dar esta Oracion a la Estampa, y elegir por su vnico Mecenas
a V. Reverendissima, a quien rendido suplico la admita con el
mismo cariñoso afecto, con que siempre amò V. Reverendissi-
ma a nuestro venerado Maestro, y patrocinia a su Orador Sabio;
que siendo este, Subdito obediente, y aquel amigo constante
de V. Reverendissima, serà lo mismo contagrar a su nombre es-
ta Oracion Funebre, que tributar su Oro al Cesar, y ofrecer
su Ionatàs difunto a David vivo: quedandome yo rustico Mife
de Persia, que impossibilitado presentò a Artaxerges frutos age-
nos; bien que igualmente agradecido, como aquel a su Monar-
ca, yo a V. Reverendissima por tantos agrados, como logro en
sus benignos ojos, y tan singulares favores conseguidos de su
ranca mano: añadiendome aora V. Reverendissima nuevos mo-
tivos de agradecimiento con ayudarnos a llorar la dolorosa per-
dida, que todos gemimos, y tanto gemirèmos; si yà no cauto-
rizarè el despeño de nuestros llantos el ardiente terror de el
Divino Geronimo consolando a Heliodoro en el fallecimiento
de su Nepociano: *Ne doleas, quod talem amiseris; sed gaudeas
quòd talem habueris.*

Estrechan vltimamente el lazo de mi justa gratitud las con-
tinuas honras, y fervorosas assistencias, que en Italia, y España
à experimentado mi Religion de V. Reverendissima; a quien,
por esta razon, todos amamos Hermano, por humano; estima-
mos Padre por cariñoso, respetamos Protector, por favorable; y
veneramos Maestro, por elevadamente Sabio; reconociendo-
nos dichosamente siervos de V. Reverendissima, assegurados
con tan suave, como indisoluble cadena, que formò tanto esla-
bon de gracias, las cuales de justicia rendimos, y tributamos aora
a V. Reverendissima, expresando la mas noble porcion de
nuestro agradecimiento, qual es reconocer el beneficio; sin com-
miser en esta corta expressiõ el vulgar antiguo delicto de
ocasionar fontojos a V. Reverendissima con la ponderacion de
sus soberanos meritos; porque los haze notorios al mundo el ze-
lo Religiosamente hydropico, con que V. Reverendissima aña-
de glorias a las interminables de su Religion Santissima: yà so-
lici.

licitando, y consiguiendo nuevos cultos a muchos Santos, que sin duda agradecidos están previniendo a V. Reverendissima premios en el Cielo; ya, qual otro Ptolomeo, erigiendo, ilustrando portentosas Librerías, con multiplicidad costosa de libros, cuyas hojas pasan de papel a ser Laurel en las doctas Sienes de V. Reverendissima, ya emprendiendo, y perficionando Magestuosas Fabricas en Italia, Francia, y España, cuyos cimientos, paredes, torreones, maderos, piedras, y escalas, son Estatuas, Obeliscos, Columnas, Cedros, Marmoles, y Bronces, que sinzelan, y eternizan el Religioso nombre de V. Reverendissima en el inmortal Templo de la Fama. Nuestro Señor guarde, y prospere la Persona de V. Reverendissima, quanto su Sagrada Religion, y la mia necesitan. De este Colegio de S. Vicente Ferrer de Zaragoza. Deziembre a 20. de 1692.

Reverendissimo Padre Nuestro

B. L. M. de V. Reverendissima.

Su mas afectuoso Hijo, y obligado Siervo

Fr. Gregorio Ibáñez.

APROBACION
 DEL D. D. IVAN FERRER, ANTES CATHEDRATICO
 de Artes, y de Theologia en la Cathedra de Santo Thomas de
 la Vniuersidad de Zaragoza; Colegial Mayor de San Ilde-
 fonso de Alcalá; Aora Canonigo de la Metropolitana,
 y Cathedratico de Escritura de dicha
 Vniuersidad.

Siendo tan notoria mi inclinacion afectuosa, y justa ve-
 neracion al Predicado, y Predicador de esta Oracion
 Funebre; padeceria visos de sospechosa mi Censura, à no
 gozar tantos indultos, y resguardos; yà en la gravissima
 autoridad de quien me la ha remitido; yà en que el Ora-
 dor logró tantos aplausos, como oídos. *Quot homines, tot*
præcones. Y yà en que nada increíble pondera, pues quan-
 to asegura de tan Venerable Maestro, han experimentado
 los mas estraños; pudiendo dezir todos al Orador lo que
 exclamaron los Samaritanos a su Compatriota, hecha Par-
 e-
 gyrista de Christo. *Non propter tuam loquelam credimus; ipsi*
enim audiuimus, & scimus.

D. Ambr.
 lib. 2. de
 Virg.

Ioann. 4.
 v. 42.

Seneca Pro
 log. in lib.
 1. declamat

Idē ibidem

Lo que admiro con Seneca, celebrando al Eloquentes
 Porcio, es, que siendo este Sabio Maestro tan sutil en el
 pensar, no es aenos feliz en el dezir. *Tantum à se expri-*
mebat, quantum concupierat. Pues no solo imprime las pala-
 bras, sino la viveza, y alma de ellas, dandoles la misma
 energia en la nota, que heredaron en la lengua. *Eodem pe-*
ne, quo dicebat impetu, scribebat.

Bernard.
 S. rm. 26.
 in Cantica.

Pondera con tal propiedad de terminos nuestro justif-
 simo sentimiento; que ni la discrecion, ni la doctrina, ni
 la agudeza se anegan en tanto golfo de liantos; y llora cõ
 tal disposicion, y misterioso artificio, que no orillando su
 pluma preceptos de Rethorica, parece que solo le dictò
 discursos el natural dolor, que los pronuncia. *Exeat neces-*
sè est quod intus patior. Dezia San Bernardo, gimiendo so-
 bre el feretro de su Santo Hermano Gerardo, y esto mis-
 mo expreso por todos este Orador Docto ante el Tumu-
 lo de nuestro llorado Maestro.

Las

Las noticias, con que refiere algunas de sus muchas, y oculiſſimas virtudes, no puedo negar aumentan nueſtra pena; porq̄ en ellas ſe deſcubre mayor nueſtra deſgracia; y al paſſo que ſus coſtumbres Santas piadoſamente aſſeguran vna felicidad eterna; a eſſe miſmo dexan mas impoſſible nueſtro conſuelo en ſu doloroſa perdida. *Non illius ſed noſtram vicem dolemus; quanto ille felicior, tanto amplius nos in dolore, quod tali caremus bono.* No obſtante hallo vn ſingular alivio en eſta Oracion, qual es darnos luzes, y liciones para gemir aora mejor lo que yà llorabamos bien.

*Hyeronim.
ad Heliud.
in morte
Nepoſiani.*

Otra ſuperior ſingularidad he deſcubierto en eſte Sermon, con notable guſto, y conſuelo mio; y es que en el patentemente ſe manieſta ſer vna miſma la Ceſtial, Angelica Cadena de Oro, que ciñe, y vne las doctas inteligencias de los Hijos del Gran Noſaſco, con los ſeveros, ſeguros, y ſabios dictámenes de los Hijos de Santo Domingo; pues aſſi como eſtos nunca ſe abalançaron a beatiſicar aun lo canonizable; ni ligeramente ſe movieron a manieſtar al mundo los prodigios ocultos de ſus Clauſtros dexando ſu publicacion a los eſtraños: aſſi eſte diſcreto Orador pondera ſolamente lo que todos vimos en nueſtro virtuoſo Diſunto; ocultando ſus acciones mas heroycas, ſabidas de algunos, por ignoradas de muchos; y remitiendo ſu manieſtacion al Cielo, al tiempo, y a Clarines eſtraños. Manieſta algo, y calla mucho por conformarſe, y dar guſto, aun en el Sepulcro, a nueſtro Diſunto, cuya ingenioſa humildad lo reſguardò, y ſepulcò todo; dexandonos diſcurrir, que el agregado de ſus elevadas virtudes es vno de los ocultos miſterios, que no ſe han de manieſtar totalmente haſta el dia vltimo del mundo.

En eſta conſideracion (aviendo de dar cenſura) ſeria de parecer, que aunque el Orador de lo mucho dize poco, aun avia de dezir menos para deſempeñarſe mejor; reduciendo todo ſu Panegirico, y lugubre Epicedio a vn Papel, cuyo titulo fueſſe el miſmo, que aora tiene, y ſu termino vn, *Dixi*; dexando todo el intermedio en blanco, que

assombrado expressara vna viva imagen, y verdadero retrato de nuestro amado, y silencio difunto, de cuya boca sabiese el Lema *Tacere docco*. Con que los Romanos colocaron en su Capitolio la Estatua del Eloquentissimo Lbio: pues con sola esta breve erudicion nos predicaria el Orador la mas dilatada, y Religiosa del Venerable P. M. qual fue el admirable artificio de ocultar sus virtudes, recatar sus perfecciones, y callar los Divinos favores, dexando enseaņa para callarlos a los mas heroicamente virtuosos. *Tacere docco*.

Greg. Nis.
Ora. Funer.
de Placilla

Esta es sin duda la prenda, que mas exalta a nuestro Varon Apostolico, a quien si la Gravissima Religion de Predicadores me permitiera colocar Epitafio sobre la losa de su Sepulcro, seria el mismo, que sinzelò S. Gregorio Niseno sobre la Vrna de Placilla. *Hic obtenebrata est lucerna; hic extinctus est splendor; hic radij virtutum obscurati sunt. Perijt alta animi humilitas; perijt fidei zelus, & studium; Ecclesie columna, promiscua bonorum omnium armonia. Quis absque lacrymis cladem præteryt!* Las que aora me assaltan los ojos, obscurecen mi entendimiento, me atajan los periodos; y solo me permiten ya dezir, que para exemplar de Oraciones Funebres, juzgo debe imprimirse esta, en que nada hallo, que ofenda a las verdades de la Fè, ni a la enseaņa de las costumbres. Çaragoça, y Deziembre 20. de 1692.

El Doct. D. Iuan Ferrer.

IMPRIMATVR.

Sanz de Vera Gov. y Vic. Gñl.

APRO-

APROBACION

DEL D. D. MIGVEL MARTA, Y MENDOZA, CANONIGO,
 y Arcediano de la Santa Iglesia Cathedral de Tarazona, Examinador,
 y Iuez Synodal de su Diocesi, Conservador de la Religion de San
 Juan, y antes Cathedralico de Digesto viejo de la Universidad de
 Huesca, y de Prima de Leyes en la de Zaragoza, Vicario,
 y Visitador General de la Ciudad, y Arcedianato
 de Calatayud, y Arçobispado de
 Zaragoza, &c.

POR Comission del Muy Ilustre Señor Don Antonio Blanco,
 del Consejo de su Magestad, y su Regente la Real Chan-
 cilleria del Reyno de Aragon, he visto la Oracion Funebre,
 que declamò en las honras (Proh dolor!) del Reverendissimo
 P. M. Fr. Andrès de Maya Salaberria del Orden de S. Domi-
 ngo, Examinador Synodal del Arçobispado de Zaragoza, Predi-
 cador de su Magestad, Doctor, y Cathedralico de Prima de Sa-
 grada Theologia en la Vniuersidad de dicha Ciudad: El R. P.
 M. Fr. Ioseph Nicolàs Cabero del Real Orden de Nuestra Se-
 ñora de la Merced Redencion de Cautivos, Doctor, y Cathe-
 dratico de Theologia de Escoto de la misma Vniuersidad; y
 aviendo reconocido aora su mucha Doctrina, y justamente ad-
 mirado, quando le oí, su copiosa erudicion, juzgo, que no so-
 lo puede darse la licencia, que se pide, sino que se debe man-
 dar imprimir; assi por credito de la singular virtud, y profunda
 doctrina, que profesò, y enseñò el Varon Apostolico, que elo-
 gia, como por honor de su Sagrada Religion, de Nuestra Vni-
 uersidad de Zaragoza, y aun de todo el Reyno de Aragon; pues
 de Maestro tan Insigne como el Reverendissimo P. M. Fr. An-
 drès de Maya se puede con mayor razon repetir, sin exceder los
 terminos de la modestia, lo que vanamente Iifongero dixo de
 otro Valerio Marcial

VIR CÆLTIBERIS, NON TACENDE GENTIBVS
 NOSTRÆQVE LAVS HISPANIÆ.

Y de su gravedad, santidad, y doctrina, lo que de Tito Ariston
 dexò dicho el primero de los Ingenios, y el segundo de los Pli-
 nios

nios lib. 1. Epist. 22. Nihil fuit illo gravius, Sanctius, doctius; mihi enim, non una homo, sed litteræ ipse, omnesque bonæ artes, in uno homine summum periculum adire videbantur. Quam peritus ille? Quantum verum? Quantum exemplorum? Quantum antiquitatis tenet? Nihil est, quod discere velles, quod ille docere non posset. Singularmente siendo este Funebre Panegiris de Amigo tan fuyo, que parciendo le faltaria a la fiel correspondencia de su voluntad, fino procurasse por si, manifestar al mundo alguna parte de las heroycas prendas, y virtudes de su Religiosa vida, quiso siguiendo la sententia del mismo Plinio lib. 9. Epist. 9. ser Orador de ellas, y el que las publicase. Quoniam sic amavit viventem, ut hæc dicere potius, quam de illo sileri velet, Et cuius PRÆDICATIONE putat vitam eius ornari, memoriam prorrogari, ipsamque illam, qua est raptus etatem posse restitui. Y assi juzgo se debe conceder la licencia, que se suplica. Zaragoza, y Deziembre a 17. de 1692.

D. Miguel Marfa, y Mendoza.

IMPRIMATUR.

Blanco Regens.



Vbi est litteratus? Vbi verba legis ponderans? Vbi Doctor parvulorum? Isaia 33. v. 18.



RISTE materia tiene oy nuestra consideracion. Lamentable perdida contempla nuestra desgracia. Tres son las preguntas, llenas todas de dolor, de que hize eleccion para el thema: porque en tan crecido golpe, como padecemos, no repetir sentimientos, mas que resignacion, pareciera ingratitud. Vno era el Libro, que refiere Ezequiel, y con todo para explicar el senti-
miéto, se multiplicaró en él las voces de los ayes. *Scripta erant in eo lamentationes, & carmen, & va.* Porque es bastardo dolor, el que no sabe, alomenos triplicar en las voces los lamentos. Dense vnos con otros los ecos, que aun los labios al pronunciar este funebre suceso, deven quedar tan yertos, como heridos.

Día: miente la voz: porque no pudo ser día aquel, en que se obscureció el Sol. Día: engañase el juzio: porq̄ no pudo ser día aquel, en q̄ faltó la luz. *Appellavitque lucem diem, & tenebras noctem.* Día: turbada esta la razon; si tambien no padecieron el mismo achaque los ojos; que no fue día, sino noche, y la mas tenebrosa, la mañana nueve de Noviembre a la hora de las doze; en cuyo tiempo se hizo inmortal, quié antes podia morir; espiró, no murió, quien animava tan heroycos alie-ros; y finalmente pasó a mejor vida el Reverendísimo P. M. Fr. Andrés de Maya y Salaberria, Regente de Estudios de este Gravísimo Colegio, Maestro, y Doctor en Theologia, Examinador Synodal del Arçobispado, Predicador de su Magestad, y Cathedrático de Prima de nuestra Imperial Athenas. Y que se hizo? Llamemos a residencia la muerte. *Vbi est litteratus?* Donde está aquel Discipulo fidelísimo de mi Angel Thomas? Aquel pielago de ciencia? Aquella estrella Maya, hija de Atlante, de quien se dixo ser la mas lucida entre las Pleyadas? Responde Hugo Cardenal por la parca. *Supple nisi ibi?* Donde ha de estar

*Ezequielis
2. vers. 10.*

*Genesis 1.
vers. 5.*

*Michologō
porro Nar-
rant eas sui-
sse filias At-
lantis, & Plei-
ades; quadrum
qua-*

2 Oracion funebre en las exequias

quatuor,
qua consi-
tuunt qua-
drilaterum
sunt Maia
dicta lucida
Pleiadu, &c
Apud Ioanē
Bap. Riccio
in lib. 8. de
novis. Stellis
sect. 2.
Hugo Card.
super eundē
locum in ex-
positione al-
legorica.
Psal. 81. v. 7
Lorinus ibi-
dem.

fino al. Donde? En el sepulcro. *Vbi est verba legis ponderans?* Que hizif-
te tyrana de aquel Predicador Apostólico? De aquel Maestro de la Ley,
que en la Cathedra Evangelica imitava la energia de vn San Vicente
Ferrer? *Vbi est? supple nisi ibi?* Ai está. Donde? En la sepultura. *Vbi est*
Doctōr Pappulorum? A donde llevaste a aquel Padre espiritual, guia de
tantas Almas? Aquel segundo Dionysio Areopagita en la mística Theo-
logia? *Vbi est? supple nisi ibi?* Ai está. Donde? Debaxo de essa losa O fa-
tal luceso! O perdida incomparable! No se perdió solo vn hõbre; per-
diõse vn hõbre de los primeros, y mayores, q̄ fue morir muchos hõbres

Vos autem sicut homines moriemini, & sicut vnus de principibus cadetis.
Nosotros, dize David, moriteis como hombres, y caereis como vno
de los mayores, *& sicut vnus de principibus.* Aora mi duda. Como puede
ser aver de morir como muchos, *sicut homines*, y como vno, *sicut vnus?*
Ser muchos los que mueren, *vos*, y ser vno, *vnus?* El Doctõsimo Lori-
no al intento *Cum suis velut Dii ac inter alios homines Primarij.* Habla
el texto Sagrado de vnos hõbres, a quien respetamos como a Oracu-
los, *sicut Dii*, y que entre los otros tienen la primera estimacion, as-
fiento, ò Cathedra, *Primarij.* Y essa es la razon, de que muriendo co-
mo vno, *sicut vnus*, son muchos los que mueren, *sicut homines*; porque
la perdida de vn Oraculo, de vn Cathedratico de Prima, de vno de los
primeros hombres, no solo te juzga perdida de vn hombre. deve repu-
tarle por muerte de muchos hombres. *Sicut homines moriemini.*

Esta grandeza impossibilita mas en la perdida el consuelo: porque
se aumenta el dolor, quanto mayor era el bien que se perdió. Si pudie-
ra llorar la Cathedra! Si pudiera gemir el Confessionario! Si fuera pos-
sible explicarse en solloços el pueyto de la Regencia! No solo arro-
yos; mares avian de formar sus lagrimas. Escutales estas demonstracio-
nes el carecer de vida, que solo el ser insensibles puede ser privilegio;
dirèlo mejor; solo el ser intencibles puede ser necesidad para no sentir
esta muerte. Verdad digo, que la vemos todos practicara. Quien es en-
te los Racionales el que no ha manifestado su dolor? Nadie; pues todos
contribuyen con ternura a estas Exequias. Con mucha razon, porque
todos se hallan deudores a los influxos de esta luz, que falleció.

Habla el Evangelio del dia terrible del juizio, y de scribiendo los
sentimientos, que han de manifestar las criaturas, de las Estrellas dize,
te ofentaran tan dolorosas, que no estaran en si. *Stella cadent de Caelo.*
No sabremos el motivo de esta trizeza? Si. El texto le administra. *Sol*
obscurabitur. Oscurecerase el Sol. Quitarale Dios por aquellos dias el
replandor; y reconocidos, como dolorosos aquellos Astros, vestiranse
de

Masbai 24
vers. 29.

de sen-
gerog
lastu
simbo
gebu
mi Pa
mayo
Dei,
tan v
decen
lucim
Pues,
ten a
rro, v
se vis
las E

A
de su
este E
Oriz
Spiri
nida
suele
Relig
do,

D
mas
bilib
mism
suele
hen
post
mitt
illan
vna
legi
su R
gial
aum

de sentimientos, celebrando sus Exequias. Delentraño el texto. El Sol, geroglífico exp esto de vn Maestro, es la mayor, y primera entre todas las luces de aquellas Celestiales Esferas: *Luminare maxus*. Las Estrellas simbolos son de los Doctores, y Cathedraicos: *Qui erudiunt multos, subgeburit quaz stellæ*. Simbolos son tambien de la Religion Il. strisima de mi Patria: ca Santo Domingo; así por Estrellas, como por ser los mayores Predicadores de las grandezas de Dios: *Cæli enarrant gloriam Dei, & op. ra manuum eius anuntiat firmamentum*. Y finalmente representan vnos Discipulos, y demás Sugeros, que con luzes de virtud resplandecen en vna Republica. Agora pregunto. Todos estos Astros no deven lucimientos, è influxos à aquel Sol, y Astro primero? No tiene duda. Pues, *Stella cadent de Cælo*, ello han de estar tan sentidos, que no acierten à quedar en su lugar; porque deviendo todos à aquel primer Maestro, vnos doctrina, lucimientos otros, y otros consuelos, es justo dolor se vistan de temblores, para ayudar a celebrar de aquella primera luz las Exequias.

A todos cabe porcion grande de sentimiento en este lugubre transito de su Reverendissima. No fue solo caer el Sol; que seria consuelo de este Emisferio poder la noche esperar dia, en que bolviera à verte en su Orizonte aquella misma luz. Ello fue morir Ausentarse para no bolver. *Spiritus vauens, & non rediens*. Mas entre todos esta Gravissima Comunidad padece el mayor rigor en este golpe. Bien lo manifiesta el desconuelo, de que se halla posseda, en medio de tanta resignacion, como su Religiosidad promete. Quien vió en aquel dia fatal sus lagrimas, llorando, y con mucha razon, con tristeza inconsolable?

De Ana Madre de Tobías, dize la Escritura, que llorava con lagrimas irremediables; è inconsolables: *Flebat igitur Mater eius irremediabilibus lacrymis*. Qual era la causa de tan crecido desconuelo? Dala el mismo texto. Vióse Ana sin su hijo, que era la luz de sus ojos, el consuelo de su vida, y la esperança de sus aumentos en la posteridad. *Heu, heu me fili mi: lumen oculorum nostrorum: solatium vita nostra, spem posteritatis nostræ? Omnia simul in te vno habentes, te non debuimus dimittere ire à nobis*. Y falta tan crecida no pedia lagrimas como quiera, ilantos pedia inconsolables. Si estos afectos causava en aquella Casa vna perdida solo imaginada, quales no causarà en este Gravissimo Collegio la perdida real, y ve dadera, que suspira? Mas que hijo suyo era su Reverendissima, con cuya luz, y enseñanza se ilustravan sus Colegiales, se consolava su vida; y ultimamente era la esperança de los aumentos de esta Casa; pues no admiro sea Theatro de llantos esta

205

Genesis 1.

Daniel. 12

vers. 13.

Psalm. 18.

Psalm. 77.

vers. 39.

Tobia 10.

vers. 4.

Religiosissima Comunidad, y que se hallen inconciolables sus gemidos.
Flebat igitur Mater eius, &c.

Ruth. 1.
 v. rf. 20.
 Hugo Card.
 Interrogati-
 uè, vel re-
 missi uè legi
 potest.

Versic. 5.
 versic. 4.
 Interlinea-
 lis ibidem.

Hago nueva reflexion sobre esta perdida, que no pesa poco otra circunstancia, de que aun duran los sentimientos en la Religion de Domingo. Entrando Noemi por su Patria, admiradas las Mugeres Bethlemitas, que le conocian; vnas a otras preguntavan. *Hac est illa Noemi?* Esta es aquella Noemi hermosa? Que esto quiere dezir Noemi. *Noemi; id est, pulchra.* Aora mi duda. Si ella es esta, como preguntan si es aquella? Quien dize, *esta*, habla de la presente. Quien dize, *aquella*, habla de otra pasada. Si es la misma, que era antes, como dudan, y por que si es otra? Doy la razon. Aviansele muerto dos hijos, Mahalon, y Chelion. *Ambo morui sunt Mahalon videlicet, & Chelion.* Eran entrambos Sabios Maestros; pues donde lee nuestra vulgata. *Remansit que ipsa cum filijs.* Vierte la Interlineal. *Cum Doctoribus.* Y por esso dudan si es la misma: porque fue tanto el sentimiento de la Madre en la perdida de estos dos Sabios, que pudieron llegar a dudar, si era la misma que avia sido, y si era la misma, que era. *Hac est illa Noemi?*

Pocos dias ha que su Magestad Divina despojò a la hermosa Noemi Dominicana de aquel Sabio Mahalon, el Reverendissimo P. M. Fr. Miguel Thomas Segura Regente de Estudios de Predicados; en cuya falta, no solo perdiò mucho aquella Casa grande; perdiò tambien esta; y quando aun no se han limpiado las lagrimas, justo dolor de aquel fallecimiento; repite el Soberano juyzio otro golpe, que aora tenemos presente en la muerte del Sabio Chelion; y con tantos motivos de dolor nadie estrañe el excesivo sentimiento de estos Padres. Admirese el concurso todo, y pregunte *Hac est illa Noemi?* Es esta la Religion de Domingo que era? Porque solo su pulso, y resignacion nos pueden hazer creer no le transformò el sentimiento grande, que ha padecido, y padece, siendo siempre la misma que era, y siendo la misma, que es. Estos son los motivos de tan singular tristeza. Para proseguir mi Oracion, es necessaria mucha gracia,
 &c.

*Vbi est litteratus? Vbi verba legis ponderans Vbi Doctor
parrulorum? Isaia 33.*

A La Vniversidad de París predicava el Grande Alberto en las Exequias, que celebrava aquella Escuela de su Cathedratico de Prima, el Angelico Maestro Santo Thomas de Aquino, mi Maestro; y diò principio a su lugubre Oracion con estas voces. *Qua laus erit viro; si laudatur à mortuis?* Que alabâças han de ofrecer a vn Maestro tan grande; si están muertos de dolor, los que le avian de alabar? O parecen vnas mismas las Exequias, ò tambien habia Alberto Magno de estas Funerarias. Que elogios ha de pronunciar la boca, si està impedida la lengua? Que alabanças ha de predicar el O. ador teniendo el sentimiento, sino muerto, en los vltimos parafismos su corazon? Allà murió vn Cathedratico de Prima de París, Sol del Cielo Dominicano. Aquí falleció vn Cathedratico de Prima de Zaragoza, luz de la misma Religion. Allà viò su ocafo el Sol de Thomas; a quien se devia el Magisterio vniversal de las Ciencias. Aquí se perdió de vista la Estrella Maya, Madre de las Letras, por ser Madre de Mercurio, que las inventò. Allà predicava vn Maestro del Sol, Cathedratico dignissimo de aquel Emporio. Aquí predica vn Cathedratico, indigno Discipulo de esta luz; y si tanto fue el dolor del Maestro Alberto en la muerte de su Discipulo, que llegó alegoricamente a morir. *si laudatur à mortuis.* Como oy en la funesta ausencia de mi Maestro no he de llegar yo a espirar? Que bien venian las excusas del Profeta. *Domine Deus ecce nescio loqui.* Señor no estoy para voces; que nunca se supo dezir bien, lo que tanto se supo sentir. Pero yà es inexcusable el empeño; con vida, ò sin ella yo he de predicar. Como ha de ser la Oracion? El Libro de Ezequiel, de que antes hize memoria, lo enseña. *Scripta erant in eo lamentationes, & carmen, & v.* Verso dize que avia escrito en èl: con advertencia; que en primer lugar están los lamentos. *Lamentationes.* En segundo el verso *Et carmen.* Hugo Cardenal. *Carmen divina consolationis.* En tercero los ayes *Va.* Por que entre tantos llantos, como sentimos, hanse de mezclar algunos consuelos; entre ay, y ay algunos versos suaves, que como elogios firvan de lenitivos. Las tres clausulas del thema dividiran en tres puntos mi Oracion.

*Martinus
Harney re-
fert in Ora-
tione Pane-
gyrica D.
Thom. dicta
Lovanij an-
no 1678.
pag. 72.*

*Idem Ric-
ciolus vbi
supra.*

*Ieremia 1.
vers. 6.*

Hug. Card.

Vbi est Litteratus?

Advierto que no es mi animo canonizar al Difunto. Es mi intencion referir sus virtudes, como Orador Historico Fundado asi en lo que el exterior de su Reverendissima manifestava; como en la relacion, que me han hecho personas fidedignas, que le comunicaron; venerando siempre en esta, como en todas las demas cosas, los Decretos Pontificios.

Vbi est Litteratus? La elevacion de la sabiduria es el punto primero, que ofrece el thema. Ociosidad fuera alegar testimonios de la ciencia de su Reverendissima, quando los desempeños literarios viven en nuestra memoria. Tres Cathedras llego a poseer por premio de sus Letras. Aun en este progreso fue imitador de mi Angel Thomas; quien obtuvo solamente otras tres; vna en Napoles, dos en Paris. Combineaos la ciencia con la virtud; por que que mirar esta prenda a otras luzes, mas tiene del mundo, que del Cielo. Obtivo la Cathedra de Durando. Esta fue la primera puerta, por donde entrò en nuestra Escuela. Titulo es el de Cathedratico, que en la humana estimacion grangea muchos aplausos, midiendo la Mathematica de los hombres notable distancia entre Cathedratico, y no Cathedratico. Aora pregunto, Lemurò el animo de su Reverendissima este ascenso? Tan lexos estuvo de semejante achaque; que siempre fue grande, si mayor no, la observancia. La asistencia a las Comunidades (paso primero con que camina vn Religioso para el Cielo) fue tanta; que aunque pudo tener exemplo, que le igualasse, fue sin exemplo, que le excediesse. El comercio ordinario con los Religiosos, y Seculares fue igualmente modesto, como atento. La diferencia, que se reconociò en su Reverendissima, fue del nombre: porque antes no se llamava Cathedratico, y despues se llamo Cathedratico; el Sugeto fue vno mismo. O admirable constancia, y que digna fue de estimacion para Dios!

Entre variedad de Piedras preciosas, como avia en los Apostoles; la Piedra de Pedro grangeò especial estimacion para Zanja de la Iglesia en la eleccion, que hizo Christo *Super hanc petram edificabo Ecclesiam meam.* Sobre esta Piedra. Porque, Señor, merece tanta recomendacion, y tan especial la piedra de Pedro, que ella ha de ser fundamento de vuestra Iglesia? Doy la razon. Confió Christo a Pedro en la Cathedra Pontificia. Pregunto. Que sucedió en este transito? Dizelo el texto. *Tu es Petrus.* Tu eres Pedro. Aquella piedra, antes

Mathei 16

de colocarle en la Cathedra, fue vna piedra, que se llamó Simon. Despues del ascenso a la Cathedra fue vna piedra, que se llamó Pedro. Los nombres fueron distintos, el Sugero no se inmutò, vno fue La diferencia, que huvo en aquel hombre siendo Cathedratico, del mismo; quando no era Cathedratico, fue la que ay de llamarle Pedro a llamarse Simon: de llamarse Cathedratico, a no llamarse Cathedratico; y Sugero de tanta firmeça, y solidez, cierto es, merecia de Dios la especial estimacion, con que le recomendasse. *Super hanc petram.*

207

Piedras como esta son las que logran el agrado de Dios en su Iglesia. No consiguen esta felicidad los Maestros, y Cathedraticos cuyos nombres, con los Sugeros se mudan al compàs de los ascensos. Que bien practicada tuvo su Reverendissima la virtud de esta constancia! Contemple ao. a cada vno, si mereceria con ella ser piedra escogida.

Continuò el Cielo sus adelantamientos. De la tercera Cathedra de Theologia (que este lugar tiene en nuestra Vniuersidad, contando por las Cathedras meno. es, la de Durando) passò a la Cathedra de Vilperas, y de esta a la de Prima, que aora regentava felizmente. Muchos fueron los honores; mas cò tantas mudanças en los puestos, y en los nombres; con tanta variedad de Cathedra de Durando a Cathedra de Prima, nunca vimos desigualdades en su Religiosidad. Antes se humillava pidiendo perdon al Copañero, quando venia fuera de Casa, por la molestia, que le avia dado. Antes barria su Reverendissima la Ceida. Antes le cosia las tunicas. Y en la elevacion de estos puestos: Ygualmente practicava estas humildades. Ygual navegava su corazò. Este es el esmalte de su ciencia. Esta la grandeza de su sabiduria; y si antes llegò a saber como hòbre, con estas igualdades llegò a saber como Angel. Antes pudo parecernos hombre en la ciencia; mas con estas igualdades. en la Cathedra de Prima, llegò à parecernos Cherubin en la Sabiduria.

Era la Carroza de Ezequiel geroglifico de vna Vniuersidad; como los puestos, en que tiravan aquellos quatro Sabios, simbolos de sus Cathedras. En el capitulo primero veo al Bezerrillo en la tercera Cathedra, y lugar. *Similiundo autem vultus eorum. Facies hominis, & facies Leonis à dextris ipsorum quatuor; facies autem bovis à sin. Aris ipsorum quatuor.* Mejora de fortuna el Bezerro, y al capitulo dezimo se halla en la Cathedra de Prima, y en el primero lugar. *Facies vna facies Cherub, & facies secunda facies hominis;* y tan adelante

Ezequielis
1. v. 10.

Ezequielis
10. v. 14.

laidado en la sabiduria; q̄ en el cap. 10. le describe el texto como Bezzerro Cherubin, y antes solo era Bezzerro hombre. *Facies hominis à dextris ipsorum quatuor.* Aora mi duda. Si aquel Cathedratico Bezerrillo de la Escuela de Ezequiel, sabia como hombre en la tercera Cathedra; *Facies hominis*; porque aora sabe como Cherubin en la de Prima. *Facies vna facies Cherub?* Doy la razon con las palabras del texto en el verso siguiente. *Ipsum est animal, quod vidi iuxta studium Chobar.* Este Bezzerro en la elevacion de essa primera Cathedra el mismo es, no se ha mudado; la misma igualdad tiene, y conserva que quando poseia la Cathedra tercera; y por essa razon aora es Cherubin, que significa plenitud de ciencia. Su constancia, è igualdad dieron nuevo esmalte a sus letras; y si antes en la tercera Cathedra llegó a saber como hombre. *Facies hominis.* Aora en la Cathedra de Prima llegó a saber como vn Angel. *Facies vna facies Cherub.*

Hago reflexion sobre el texto. El Bezzerro, quando obtuvo la Cathedra, fue exemplo de humildades embuelto entre la tierra, humillandose a todos. *Planta pedis eorum quasi planta pedis vituli.* Aora mi duda. En la Cathedra de Prima decayò de este grado tan heroyco su humildad? No. *Ipsum est animal.* Y esta es la razon, porque siendo en la tercera Cathedra hombre en la ciencia; quando llegó a la possession de la Cathedra de Prima fue Cherubin en la sabiduria. Es ociosidad el aplicar, siendo tan manifesta la ilacion.

Profigo en la ponderacion de esta humildad hermana de la Sabiduria, y la Cathedra. Possyendo su Reverendissima tan crecido honor, tanto aborreciò el mundano viento de la vanidad, y se alexò de su ayre, que dezia muchas vezes (O confusion de sobervios) en muchas ocasiones repetia. *Hallarse possedido de temor en la Cathedra. Que haria dexacion, y voluntaria renunciacion de ella; si la Religion le concediera esta libertad; porque temia suera castigo de Dios su honor dándole en este mundo, quanto le avia de dar, para negarle en la otra vida el amarle por toda la eternidad.* Temia a la Cathedra: porque temia a Dios. Temer a la Cathedra, tambien era temer a Dios; con que vn temor de Dios era causa de otro temor de Dios. De vn temor a otro temor iba engolfado su espiritu. Que persuasivo exemplo de vn Cathedratico de Prima, y que buen corazon; pues sus movimientos son de vn temor de Dios a otro temor de Dios!

Animus
Apostol. c.
13. ver. 22.

Inveni David filium Iesse virum secundum cor meum. Hallè, dize Dios, en David vn espiritu, vn hombre, *secundum cor meum.* Puede darse si aquella voz, *secundum,* es adjetivo, ò es adverbio. Si es ad-

vio, como sienten comunmente los Expositores, haze este sentido la clausula. Hallé vn hombre a medida de mi corazon. Si es adjectivo, como discurre vn Predicador muy noticioso, y siente ser aquel, *secundum*, en la respuesta de Maria. *Fiat mihi secundum Verbum tuum*, Alberto Magno, forma este sentido. Encontrò mi deseo con vn Varon, que es segundo corazon mio. Entrambas inteligencias ayudan a mi diuicio. El corazon de David no podia dexar de ser vn corazon grandemente bueno, apreciando Dios al Profeta Rey entanto; que le estima como a su corazon, ò como a segundo corazon suyo. Agora pregunto. Porque medios llegò este corazon a ser tan bueno? Yo discuro el siguiente. Era David Cathedratico; y segun le califica su fabiduria, a cuya medida deve corresponder la graduacion de la Cathedra; seria Cathedratico de Prima. *Sedens in Cathedra sapientissimus inter tres*. Veamos despues de esta altura como navegava su corazon. El mismo lo dize en el Psalmo 118. *Confige timere tuo carnes meas; à iudicij enim tuis timui*. Señor atravesad mis carnes con vuestro temor; porque temí vuestros juyzios. Quiere nuevamente temer a Dios su corazon; porque teme sus rigores. *A iudicij enim tuis timui*. De vn temor a otro temor corre su voluntad. Esta es la excessiva bondad del corazon de David; porque corazon de vn Sabio, que aun hallandose en la primera Cathedra, tanto teme en ella los castigos, y justicia de Dios, que engolfandose su corazon en vn temor de Dios, desembarca en otro temor de Dios, que ha de ser sino vn corazon grandemente bueno? *Secundum cor meum*.

Dos reflexiones me ofrece el texto de los Psalms, con que respondi a la duda. La primera se funda en la exposicion, con que glosa el Grande Agustin el verso citado, *Confige clavis à timore tuo carnes meas*. De puntas para atravesar sus carnes quiere David sirva el nuevo temor, que pide; aviendo sido este el medio, con que alcançò su corazon la felicidad de apreciarle Dios, como a segundo corazon suyo. Dos son las dudas. La vna. Porque han de ser muchos los clavos de este temor; y no ha de bastar vno? La otra. Porque ha de ser la muchedumbre de ellos camino para grangear el corazon de aquel Sabio Cathedratico tan especial agrado de la voluntad Divina? A ambas dudas respondo, vsando de la siguiente erudicion. Los clavos sirvieron en la antigüedad de notas, y numeros de los tiempos. Correspondia con igualdad el numero de los años al numero de los clavos, que se fixaban en las paredes de los Templos; como enseña Pierio Valeriano. *Erat & alterius generis clavis, quibus figebatur per annos sin-*

Alb. Mag.
in cap. 1. Lu
ca. Potest
etiam ly se
cundum, no
mè esse, & c

2. Reg 23.
ver. 8. Sunt
qui hac ver
ba de Davi
de exponit
Ita plures
Hebræi.

Apud Gas
parem San
ium ibidè
num. 30.

S. Agustin
super hunc
Psalm.

Pierius Va
lerian. lib.
48 §. de
clavo an
nali.

Alexáder
ab Alexá-
dro lib. I.
cap. 6. Ti-
raq. Tius
Linus rela-
ti a Lorino
sup. eundē
Psalm.

D. Augst.
vbi supra
Ibid. Incog-
nitus.

Genebrar.
super hunc
versum.

Psalm 118
v. 144.

gulos in Sacramentum datum pariteribus ad annorum numerum colligendum.

La practica de esta Arithmetica viose en el Templo de Jupiter como teneren muchos. Demos la prerrogativa de esta nota a los clavos del temor divino; y christianizo así la noticia. Pedir David vn tolo clavo, siendo muchos los años era exceder el numero de los tiempos al numero de los temores. Pedir muchos clavos, era delear correspondencia en los años, que le restavan de vida, con las puntas del Divino temor, a que anhelaba; de modo, que para conozer los años de la virtud de este Sabio, no seria necesario mas, que contar el numero que componian los clavos: porque cada vno de los tiempos de su virtud avia de tener vn clavo de este temor; y corazon de vn Sabio Cathedratico de Prima tan ardiente en sus deseos, y tan temeroso en sus honores, que con clavos del temor Divino quiere atravesar en correspondencia los años de su vida; como no avia de ser vn segundo corazon de Dios: La segunda muevela tambien el Grande Agustino. Que atravesie Dios, y clave con su temor las carnes del Sabio Cathedratico David es la peticion. *Confige clavis a timore tuo carnes meas.* Duda profundamente el Santo *Quid sibi vult, quod cum dixisset, confige, &c. addidit: a iudicijs enim tuis timui. Si enim iam timuerat, vel timebat; cur adhuc vt a timore suo Deus crucifigeret carnes suas orabat?* Nadie pide racionalmente lo que ya posee; pues como cabe en la discrecion de David pedir temor. *Confige timor e.* Temiendo. *Timui?* Mas. Nadie pide lo que ya tiene: por que le posee; y David ha de pedir temor, *confige timore*, quando ya teme; y porque teme. *A iudicijs enim tuis timui?* Para que quiere David esta repeticion de temores? Genebrardo responde en persona del Profeta Rey. *Vt caro sibi interest, & tibi vivat.* A fin de que viva eternamente para Dios: porque el mismo temor, que tenia en la Cathedra a los Divinos rigores. *A iudicijs*, fue causa de otro temor de Dios. *Confige timore.* Alsegurando para sí la eternidad de vida a que aspirava: porque supo navegar su coracon de vn temor de Dios a otro temor de Dios. Esto es lo mismo, que dixex sucedia en su Reverendissima. Hasta aqui los suaves versos de este punto. *Carmen.*

Ponderemos el ay. *Et va. Vbi es litteratus?* Que se hizo aquel Sabio Cathedratico de Prima de nuestra Vniversidad? Si David pedia a Dios entendimiento para vivir. *Intellectum da mihi, & vivam.* Como agora acabò la parca con vn hombre de tan elevada ciencia? Con vn Oraculo a quien consultavamos? Por esso mismo responde la muerte. No le quite la vida solo por Sabio. Acabe sus alientos por Sa-

Sabio, a quien juntamente respetabais como a Oraculo. Quitarle la vida por Sabio fuera crecido golpe. Acabarle, quando era Sabio Oraculo, fue mucho mayor dolor; y enemiga la muerte de la grandeza de la sabiduria, como amiga de aumentar en nuestro sentimiento la pena, le contrò tu Arismerica entre los muertos, quando nuestro respeto le venerava entre Oraculos.

Vna y otra vez fue arrojado al fuego el Oro, de que se formò, y compuso el Bezerro de los Israelitas; pero es de advertir, que a la primera vez no le consumió. En la segunda fue reducido a cenizas. *Arripiensque vitulum, quem fecerant, combussit, & contrivit vsque ad pulverem.* Aora mi duda. El Oro por su naturaleza tan lexos està de hazerse polvo en el fuego, que sus llamas le acrisolan, y purifican. Mas. Si la primera vez substitió Oro; porque en la segunda se hizo tierra? Seria porque antes no era Oro entronizado, despues si? Bien pudiera ser, pero este es el reparo comun. Mas adelanta mi discurso. El Oro es geroglifico del Sabio. En la primera ocasion que se viò aquel Oro en el fuego, solo gozava los lucimientos de Oro; solo era Sabio. La segunda vez era Oro, era Sabio, y era Oraculo, a quien consultavan los Israelitas. *Hi sunt Dij tui Israel.* Averse consumido, quando solo fue Sabio, podia servir de mucho sentimiento. Averse consumido la segunda vez podia causar mayor dolor; pues no solo se perdía vn Sabio; perdiase tambien vn Oraculo; y por esso enemigas las llamas de la grandeza de esta Sabiduria; como amigas de aumentar el sentimiento en la perdida; no le reduxeron a cenizas quando Sabio; mas quando Sabio Oraculo a quien consultavan dieronle deshecho en polvos. *Contrivit vsque ad pulverem.*

Este es el ay.

Et va.

*Exodi 22.
v. 20.*

*Laureus
in allegor.
Aurū itidem signifi-
cat Sapientes.*

*Ibidem.
v. 4.*



Vbi est verba legis ponderans?

Dos son las significaciones de esta palabra. *Ponderans*. Significa al que pesa, y significa al que pondera. De ambas significaciones necesario en este punto. Voy con la segunda Que bien ponderava el fervor de su Reverendísima las palabras de la Escritura en la Cathedra Evangelica! Que eficazmente reprehendia los vicios, persuadia las virtudes! Justa retribucion fue la que executò su Magestad Catolica, Dios le guarde, constituyendole su Predicador, sin aver pretendido este honor, ni creo que imaginado. No estraño estuviera tan lexos de pretensiones fuera de la Religion, quien àzia los pueitos de ella vivia ageno de estos afanes. Que silenciosos, que melancolicos, que confundidos de si mismos saldrian de sus Sermones los Oyentes! Argumento de que predicava, no al gusto del oyo; al provecho del alma. Señal que no se empleavan las Letras Sagradas en necas futilidades. O que punto este para los Predicadores, que se oyè algunas vezes imitando con mayor cuydado las delicadezas de Madalena pecadora, q̄ el zelo de Pablo convertido. Oygan aora este defengano. Aprovechava su Reverendísima los textos Sagrados, deduciendo de ellos solidas doctrinas; predicando, como acostumbramos à dezir, Apostolicamente. Devió esta gracia a Dios por medio de vn Seram. Nadie diicurra misterios, que yo explicarè el enigma.

Avrà como diez y seis años, que aviendo de predicar de la Seráfica Doctora Santa Teresa de Iesvs; de quien fue especialísimo devoto; dispulose para el Sermon. Aplicòle con cuydado a los libros de su vida, como a los expositivos necesarios para formar la Oracion Panegirica. Empleò en este trabaxo dos dias; y vna capacidad tan alentada al fin de ellos no reconocio discurso alguno para el aslanto. Viòle hecho vn tronco, impossibilitado el entendimiento para el desempeño. Bolvió sobre si. Contemplò el suceso, y discursiò, si era castigo de Dios, y llamamiento: por que hasta entonces avia dexado llevar en el Pulpito de vivezas metafisicas en los discursos, y de estilo mas que bastante mente culto en la eloquencia. De engañoie, y en adelante predicò para todos, y predicò para si. Predicò para todos: por que su doctrina era solida, clara, y provechosa. Predicò para si; por que determinò su animo reducirse a vida mas estrecha, y austera. Purificò sus labios; y de este modo devió a Dios, por medio de la Seráfica Maestra tan crecido beneficio; cò que le destinò por su Predicador Evangelico.

Man-

Manchados tenia los labios aquel admirable Predicador Isaias. *Va mihi: quia vir pollutus labijs ego sum.* Buena azia èl vn Serafin; levántala asqua del Altar, passala por la boca del Profeta, y le purifica los labios. *Et volavit ad me vnus de Seraphin, & in manu eius calculus, quem forcipe tulcrat de Altari, & tetigit os meum, &c.* Dos son las dudas. La primera. Que falta avian comitido los labios de Isaias hasta entonces? La segunda. Si quiere Dios purificarle los labios; porque haze eleccion de vn Serafin para este ministerio? A la primera duda respondo, que la falta no avia excedido los limites de venial. Porro hoc Isaias *peccatum non mortale fuisse sed veniale*, refiere Cornelio a Lapide. A la segunda duda respondo. Avia de ser Isaias en adelante, no solo Predicador. *Dices populo huic.* Predicador Evangelico avia de ser. *Ecce Virgo concipiet, & pariet Filium.* Texto, que refiere de Isaias el Evangelio; y esta fue la razon de purificar sus labios de aquella falta leve, que avian incurrido; haziendo eleccion para este ministerio de vna serafica inteligencia: porque el medio más eficaz para reducirse aquel Predicador a vida mas estrecha, y quedar destinado por Predicador Evangelico, fue el influxo de vn Serafin, a quien quiso Dios deviera este beneficio.

Isaia 6.
v. 5.

versu 6.

Cornelius
ibidem.cap. 7. ver.
14.

Buelvo a dudar. Porque agora constituyete el Rey del Cielo a Isaias por su Predicador? *Vade, & aices.* La razon es: porque olvidò aun el leve defecto que padecian antes sus labios. Está ya hecho vn Predicador Evangelico. Llegò a purificarle su boca del menor defecto vn Serafin; y a sugeto de estas calidades era le muy devido el titulo de Predicador, aun del mismo Rey. La diferencia notable, que reconozco entre Isaias, y su Reverendissima es, que el Profeta se combidò para el ministerio. *Ecce ego mitte me.* Mas este Doctissimo Predicador no buscò el Oficio. *Ponderans.*

Entro con la segunda significacion de la palabra *Ponderans.* Pensava los preceptos de la Ley. A peso, y medida los observava. Los preceptos son de dos modos; vnos prescribè, y tenalan las operaciones de cada vno para còsigo mismo; otros las operaciones de cada vno para cò los proximos. Leváseme agora la atencion la puntual observancia de los primeros. Despues ponderarè la observancia de los segundos.

No imaginava su Reverendissima dispensaciones de la Constitucion; ni aun admitia honestas persuasiones, de que atendidas las ocupaciones, y el trabajo de su Estudio, quedava exonerado de alguno de sus preceptos; y siendo así, que las Constituciones de la Religion del Patriarca Santo Domingo no obligan debajo de culpa moral,

tal, ni venial, procurava evitar las mas leves faltas, y executar hasta los apices. La razon de esta puntualidad fue el singular modo con que atendió a los preceptos. Vnos los miran como que los aman; otros como que los obedecen; su Reverendissima como quien los crea. Bueno es observarlos como quien los ama, observarlos como quien los obedece; mas executar los como quien juntamente los cree, es el solido modo de obrar; para alcanzar vna santidad muy perfecta.

Bonitatem, & disciplinam, & scientiam doce me: quia mandatis tuis credidi. Bondad, sabiduria, y enseñanza pide David a Dios. Entre las tres cosas hago eleccion para la duda de la bondad, cuyo aumento solicita de la Magestad Divina el Profeta Rey con esta supplica; como enseña con el Grande Agustino el Incognito. *Quid ergo nunc dicit; bonitatem doce me; nisi ut ei gratia Dei magis ac magis abundet?*

Con que desea le franquee la Divina liberalidad vna santidad, y gracia no ordinaria, sino excelsiva. Veámos la causal, que es singular. *Quia mandatis tuis credidi.* Porque creí, Señor, a tus preceptos. Ahora mi duda. Como no dice David; porque obedeci a tus preceptos, y dice porque los creí? A Dios como que manda obedecemos. A Dios como que habla creemos. La autoridad preceptiva se funda en el dominio, y excelencia. La autoridad loquiva consiste en la sabiduria, y veracidad. Mas. David amava los Preceptos de Dios, y los obedecia. Pues que razon ay, que para alcanzar vna santidad crecida no alegue David observar los preceptos de Dios, como que los ama, o como que los obedece; y motiva el observarlos como quien los cree? Yo discurro la siguiente. Las virtudes, de Obediencia, que es Moral, de Caridad, que es Theologica, y de Fè, que tambien es Theologica, se distinguen en esto. Con la virtud de la Obediencia se compadecen faltas leves en obedecer. Con la virtud de la Caridad se compadecen faltas leves en amar. La virtud de la Fè no permite consigo faltas leves en creer; porque discreer la verdad; que a nuestro modo de entender pudiera parecer en la Escritura de menor consideracion, como que el perro siguió a Tobias; era falta mortal; y por esso quando pide David a Dios gracia tan crecida, alega, que cree a los preceptos; porque siendo medio para vna santidad grande el cuidado de no cometer las menores faltas; el modo mas solido de obrar para conseguirla, no es precisamente observar los preceptos como quien los ama, observarlos como quien los obedece; es observarlos como quien los cree.

No quiero dezir, que ni aun falta levissima cometia su Reverendissima.

Psa l 118.
v. 69.

Incognitus
hic, et apud
Ipsū Augus

Idem dubitū
Moret In-
cognitus ca-
tatus.

rendíssima; que este privilegio es peculiar de Maria entre las puras criaturas, que alcançaró tiempo en el uso de la razon. Solo es mi ánimo ponderar con este discurso el cuydado, que llevaba su Reverendíssima en la observancia de los menores apices pertenecientes a las leyes, así Divinas, como regulares. En traer túnica era inexorable; pues aun en el mayor acrecentamiento de la enfermedad fue necesario precepto del Prelado para desnudarse de ella. En el ayuno era riguroso, y continuado, igualando, y excediendo la ley. Los Viernes, vigiliass de Apostoles, y Santos de la Orden pan, y agua era el vnico sustento Predicando las Quaresmas continuas, à quien intentava persuadirle estava dispensado de su rigurosa abstinencia, respondia con este dilema *O puedo predicar ayunando, ò no puedo? Si ambas cosas puedo llevarlas, no ay razon para que predicando no ayune. Si no puiere conciliar mi salud ambas cosas, no quiero predicar Quaresmas, por que otros avrá que prediquen; mi obligación es ayunar.* O admirable rigor! En la exterior compostura, que facilmente puede parecer acciones menos recatadas, eran tan medidas las de su Reverendíssima, que aun en el fervor de vn argumento, donde la indeliberacion escusa algunas, no veiamos la mano izquierda, porque su modestia le conservava debajo del escapulario: Era esto observar la ley como quien solamente la obedecia; ò como quien juntamente procurava creerle? Era esto observar los preceptos, como quien tenia fe de los menores apices?

En la veracidad resplandeció especialísimamente su religiosidad. Merido en algunas dependencias fuera del claustro, à que precisa la caridad, le oyó dezir el compañero estas palabras. *Mucho de Dios es necesario para no mentir en el manejo de estos negocios, mas ofrezcase la ocasion que viniere yo no he de mentir.* Vn Religioso asegura, que aviendolo confessado algunos años, y siendo su Reverendíssima muy cuydadoso de haze rse cargo en la confession de las mas leves imperfecciones, en todas ellos no reconoció gravada su conciencia con la menor mentira. En sus palabras sobre esta prenda reconocianse peso, y medida, no superfluidad. Esto bien lo experimentè en las vezes, que tuve la dicha de comunicarle. Estas calidades juntas hazian que sus voces fueran palabras verdaderas, y fueran palabras buenas Y como consiguió su boca estas perfecciones? Regulando lo que hablava por otras perfecciones. No ser las palabras buenas, y mentir nace de que la ley aunque esté en el entendimiento, no se tiene en el coraçon. Las voces aunque salen de la boca, no tienen o igan en el pecho; por que no llevar el corazon en la boca es la causa de faltar a las palabras

bias honestidad, y verdad; y como las palabras de su Reverendissima no solo començavan en la boca; salian tambien del corazon, en que residia la ley, eran palabras buenas, y eran palabras verdaderas.

Psalm. 44.
v. 1.
Habla el Real Profeta de vna palabra, en que prorrumpiò, y dize fue palabra buena *Eruclavit cor meum verbum bonum*. Puede aver palabra, que sea verdadera, y no sea buena; mas no puede aver palabra buena, que no sea verdadera. Aora dudo. Como configiò David tan estimables perfecciones en su palabra, llegando a ser palabra verdadera, y palabra buena? El mismo motiva la solucion en el texto. *Eruclavit cor meum*. Saliò aquella palabra del pecho, vino se a la boca el corazon. En èl conservava David la ley. *Deus meus volui, & legem tuam in medio cordis mei*; y palabra, que se fraguava en el corazò, donde tenia asiento la ley, cierto es, avia de ser palabra verdadera, y palabra buena. Queda probado el elogio, y fuera superfluidad bolver a repetir. Esta fue la observancia de los preceptos àzia las operaciones de su Reverendissima consigo mismo.

Examino aora las operaciones, que dirige la ley en cada vno para con los proximos. El Precepto de la Caridad es el mas principal. Mucho pudiera hablar de la observancia, y practica, que tuvo su Reverendissima de esta virtud; y aun nosè, si por socorrer, y asistir a otro, contrajò la mortal enfermedad, a cuyos rigores bizarro entregò la vida; y si la mayor caridad es ofrecer esta por el amigo.

Joann. 15.
Maiorem huc dilectionem nemo habet; ut animam suam ponat quis pro amicis suis. Bien podemos conjeturar el alto grado, a que aspirò la de su Reverendissima; pero aora elogiarè la fineza, con que la exercia despreciando mundanas desigualdades. No atendia su fervor, si era rico, si era pobre; si era noble, si era plebeyo, quien pedia su asistencia. Que retardar, y adelantar los passos la distàcia de los necesitados en las calidades; siendo iguales las necesidades, es bastardia de vna voluntad, y persuasivo argumento de ambicioso interesse; y como su Reverendissima vivia tan abstraído de estos afectos, solo considerava la necesidad. Segun ella era, socorria, alentava, y animava. Ora fuesse de dia, ora de noche, en diziendole, Padre Maestro a V. Pater nidad (que jamàs permitiò a sus Religiosos le añadieran Reverendas en el trato, y comunicacion) llaman de esta, ò la orra casa; sin distincion de riqueza a pobreza, de gente noble à gente ordinaria, acudia pronto, è igual con el consuelo. O que alma! Este si que es espiritu de Dios.

Spiritus Domini ferebatur super aquas. Allá en la creacion del mundo dize el texto Sagrado, que navegaba el Espiritu de Dios sobre las aguas. Son las aguas geroglífico de los hombres. *Aqua populi sunt.* Son tambien simbolo de los trabajos. *Quoniam intraverunt aqua usque ad animam meam.* Aora mi duda. Porque fue tan grande aquel espiritu; que llegó a llamarse Espiritu de Dios. *Spiritus Domini?* Doy la razon usando de la alegoria. Aquellos hombres fueron tan desiguales en su naturaleza, que la de vnos fue muy elevada, la de otros muy ordinaria. Unas aguas fueron de tan alto punto, que se elevaron sobre las Estrellas; las otras de tan baxa esfera; que apenas se levantaron sobre el polvo. *Divisitque aquas, quæ erant sub firmamento ab his, quæ erant super firmamentum.* Y el espiritu en medio de tantos trabajos, como padecian aquellos hombres, que hazia? El Texto. *Ferebatur.* Los Setenta. *Fovebat.* Otros, que cita Maluenda. *Incubabat. Animabat.* No cessava, los animava, los consolava, y esto sin desigualdad; de fuerte, que aunque entre si los vimos despues tá desiguales; respecto del espiritu todos eran vnos. *Super aquas.* Solo le atendia a la necesidad. *Ferebatur.* Y el espiritu de esta classe, que avia de ser sino vn Espiritu de Dios. *Spiritus Domini?*

Ni obsta contra esta igualdad de animo en el exercicio de la Caridad, y suavidad, con que su Reverendissima asistia, y consolaba, el juycio sinistro, que pudo formar alguno imaginandole áspero y fortissimo de condicion, pareciendole era vn Leon. Este es el engaño manifesto del múdo, juzgar desmesurada fortaleza lo q es Religiosa observancia, y compostura. Verdad dizen, que era su Reverendissima vn Leon para si; pero era Cordero para exercitar su Caridad con los demás. La idea, que formaban algunos de su Reverendissima por el oido; era de Leon; mas visto, y comunicado, todos le conociamos Cordero.

Brevemente. Aquel Leon bravo del Apocalipsis es cabal para el desempeño de mi concepto. *Ecce vicit Leo de Tribu Juda.* Yá le tenéis Leon terrible, y fuerte. Prosigue el texto, y aun el nombre de Leon se olvidó. Ello está hecho vn Cordero. *Vidi:: Agnum. Ceciderunt coram Agno. Dignus est Agnus.* Que mudança es esta? No es el mismo el Leon, que el Cordero? Pues como antes le nombran Leon, y aora le apellidan Cordero? Doy la razon. Antes habla el Texto de lo que pertenece al Leon, que son los triunfos. *Vicit.* Despues de la Caridad con los hombres, por quien murió Cordero. *Agnum stantem tanquam occisum.* Por esso antes era Leon, despues fue Cordero; por-

Genes. 1.

v. 2.

Apoc. 17.

Psalm. 68.

v. 2.

213

v. 7.

Septuaginta, quos communiter in hac lectione sequuntur

SS.PP.

Maluenda super hunc locum.

Apocal. 5.

que su Reverendissima àzia si era leon en los triunfos de sus pasiones; pero àzia los demas era cordero en la abundancia, y suavidad de los consuelos.

Hago reflexion sobre el texto. Si antes le refiere S. Iuan Leon, como despues le pinta su pluma Cordero? La dulçura, y viveza de San Bernardo. *Leonem Ioannes audierat; agnum vidit.* Primero oyò lo que dixò vno de aquellos ancianos. *Et vnus de senioribus dixit mihi.* Despues aplicò la vista. *Vidi.* Y asì por lo que oyò juzgòle Leò. *Vicit Leo.* Mas quando le viò, conociòle Cordero. *Vidi: Agnum.* Porque aunque vno, ò otro quiso dezir era su Reverendissima vn leon, lo que experimentamos todos, llegando à verle, y comunicarle, fue, que era vn cordero.

Testigo convincente de la fortaleza, que su Reverendissima tenia para consigo, es el exemplo, que nos dexò en el siguiente suceso de su enfermedad Arrebatados de la veneracion, y caridad, con que le atendian los Religiosos de este gravissimo Colegio; representaronle algunos, que suplicarian à nuestro Señor dividiese la enfermedad entre ellos, para que su Reverendissima quedase aliviado de su rigor. Aqui el valor, con que resistiò à esta representacion, queriendo solamente pidiesen à su Magestad la resignacion, y paciencia, quando prorrumpiò en estas voces. *Acuerdome Padres de vnas palabras de S. Pablo, y aunque yo no puedo dezirlas con el espiritu, y razon, que para ellas tenia el Apostol; çò todo esso no las emitirè. Fratres imitatores mei estote. Exceptis vinculis his. Si alguna cosa por la misericordia de Dios huviere executado de su agrado, comuniquemos todos en ella. Exceptis vinculis his. Pero estos trabajos sean todos para mi. No quiero ayudantes que me alivien. Que documento para apetecer las mortificaciones! Que buena alma! Para si quiere todos los trabajos.*

Habla la Esposa del Esposo en los Cantares, y dize: *Fasciculus myrræ dilectus meus mihi.* Mi amado Esposo es para mi. El reparo es, q̄ diziendo la Esposa es para si misma el Esposo, no diga que ella tambièn es para el Esposo, quando en otra ocasion mutuamente es el Esposo para la Esposa, y la Esposa para el Esposo. *Dilectus meus mihi, & ega illi.* Qual sera la razon de que aora quiere sea todo el Esposo para la Esposa, y la Esposa no es para el Esposo? Yo discurre esta. Aora es el Esposo azecillo de los mayores trabajos, amarguras, y tribulaciones; que à estas significa el azecillo de myrra *Fasciculus myrræ.* Sã Bernardo: *Myrra amara res est; dura, & aspera tribulationum significat.* Siendo la Esposa para el Esposo dividianse los trabajos, y tribu-

D. Bernard.
Serm. 1. de
Pajchate.

Hac verba
Pauli de
sumpsit ex
varijs locis
Epist. & ex
Act. Apost.
26. v. 29.

Cantic. 1.
v. 13.

Cantic. 2.
v. 16.

D. Bernard
Serm. 43.
in Cantica.

laciones. Siendo el Esposo para la Esposa, y la Esposa para si misma, lleva esta el golpe todo de las amarguras. La Esposa es vna alma religiosa, vna alma santa, en elevado grado de virtud; y por esto à fuerza de su grande espíritu; à instancias de su santidad, aunque en otras cosas es para el Esposo; aviendo trabajos, y amarguras todo el Esposo es para la Esposa; con excepcion, que entonces la Esposa aun no es para el Esposo, y toda es para si misma en los tormentos. *Fasciculus myrrha dilectus meus mihi.* Conozca aora cada vno el espíritu de su Reverendissima, el valor de su paciencia, y la fortaleza de su animo, aviendo imitado tan puntualmente esta prenda del alma santa. Estos son los versos suaves de este punto. *Carmen.* Venga el ay. *Et va.*

214

Vbi est verba legis ponderans? Que hiziste parca terrible de este Heroe, de este esforçado soldado, en quié aora gozabá su mayor aumento el triunfo de las pasiones, y la influencia de la caridad: Porque le quitaste la vida? Por estas razones, responde la muerte; que estos motivos son los que alega mi gobierno para quitarle la vida. Otra queixa forma nuestro dolor. Pues re hallabas determinada à matarle, porque no esperaste otro dia? Pero hazer eleccion del dia de todos los Santos de la Orden para executar tus rigores; dia en que por ser muchos los Santos, son tambien muchas las solemnidades; dia en que todo es cánticos, y gozo, para que? Para transformar, responde, en llantos los gozos, y aumentar con el sentimiento los desconuelos. Dia porcierto intolerable, y muy amargo.

Habla el Profeta Amos, y dize. *In die illa dicit Dominus: Occidet Sol in meridie.* Morirá, ó caerá, que para el aslanto es lo mismo, el Sol al tiempo del medio dia. Estrana cosa! El Sol al medio dia ni cae, ni muere; despues del medio dia cae, y se inclina à zia el Ocaso. Aora mi duda. Porque este Sol ha de morir en el medio dia? Es la razon. El Sol es geroglifico de vn Justo. *Fulgebunt iusti sicut Sol.* En el tiempo del medio dia está mas fervoroso su ardor; mas bizarra la influencia de sus luzes; y en su mayor aumento el triunfo de las tinieblas; pues entonces ha de morir, dize la muerte: Que estos motivos son los que alega mi rigor para quitarle la vida.

Amos. 8.

v. 9.

Math. 13.

v. 43.

v. 11. Hugo

Card. ibid.

Buelvo a discurrir sobre el Texto. Amargo llama a aquel dia la Escritura. *Et novissima eius quasi diem amarum.* Hugo Cardenal. *Quasi diem mortis intolerabilem.* Dia intolerable. Dia fatal. Avrá mas en el que la muerte referida de el Sol. Si. Las circunstancias. Será este dia, siendo vno, dia de muchas solemnidades, y festiuidades. Todas ellas con los canticos, y alegrias se convertirán en funerales lagunas, y

llantos. *Et convertam Fesivitates vestras in luctum, & omnia cantica vestra in planctum.* Todo esto a fin de aumentar en el sentimiento el dolor; y dia de estas circunstancias con mucha razon debe llamarse dia fatal, dia amargo y dia intolerable. *Quasi diem amarum. Quasi die m mortis intolerabilem.*



Vbi est Doctor Pavorum?

EL Magisterio en la Theologia Mística, y guía de las almas; que a estas significan los pequeños, es el punto tercero de esta Oración. No me detengo en ponderar la falta, que hará su Reverendísima a los Maestros de Espíritu; que esta es excesiva, y digna de llorarla con lagrimas eternas. Bañado en ellas vi a vno, que manifestava algunos impulsos de no gobernar en adelante algunas almas, cuya dirección se añanzaba en los consejos, y enseñanzas de su Reverendísima, a quien consultaba. Arrebatava mi atención la grandeza de sus prendas en este Magisterio.

En el camino para el Cielo lograse la santidad; mas vsan con mucha diferencia de ella los Viadores. Vnos la conservan para si, otros la aprovechan para los demás. Vnos son Justos fecundos, otros estériles, è infecundos; y es, que vnos saben hazer Santos, y otros no saben hazer buenos: porque aquellos tienen vna virtud, que enseña, y estos solo alcançan vna virtud, que aprende. Entre ambas Virtudes la Santidad Maestra es mas útil, y mas perfecta. A este grado aspirò la virtud sabia de su Reverendísima; porque era virtud, que se comunicaba. Sabia hazer Santos con el entendimiento, y sabia hazer Santos con la voluntad. Producia el entendimiento buenos con las doctrinas, y enseñanzas; y producia la voluntad buenos con los fervores, y cò la caridad. Muchos Theologos Místicos enseñan con solo el entendimiento; porque les falta el fervor, y padece tibiezas su caridad. Muchos con sola la voluntad, porque les falta doctrina, y no los quiere Dios Maestros; pero su Reverendísima (testigos son de esta verdad las almas que gobernaba) llegó a la perfeccion cabal de esta prenda: porque ni faltava en su virtud doctrina para hazer santo a quien comunicaba con su entendimiento; ni fervor para hazer bueno a quien comunicaba con su voluntad.

Entre variedad de documentos, que diò Christo a sus Discipulos, concluye con este el cap. 5. de San Matheo *Estote ergo vos perfecti, sicut & Pater vester Cælestis perfectus est*. Es duda del Ingenioso Oliva. Que sean perfectos, les persuade, como el Padre. Diga, que sean perfectos como el Espíritu Santo, a quien con especial atribucion en nuestro modo común de hablar atribuimos la gracia; ò persuadales sean perfectos como el Hijo, pe. ò quereles perfectos como el Padre, que singularidad contiene. Aumento la duda. La perfeccion, que de-

*Mathei 5.
Oliva to 1.
Conci num
concione 1.
§. 4.*

sea Christo en sus Discipulos, es perfeccion de santidad. En el Espiritu Santo, ni en el Hijo no ay menor santidad, que en el Padre; por que las tres Personas son igualmente Santas con vna misma santidad infinita. Pues que razon ay para que tengan los Discipulos por norte de su perfeccion la santidad, y perfeccion, como que está en el Padre, y no les diga Christo atiendan como à idea de su perfeccion la santidad, como que está en el Hijo; ò como que está en el Espiritu Santo? Es manifesto el motivo. Las tres Divinas Personas son infinita, è igualmente Santas; pero ay esta diversidad entre ellas: Que el Espiritu Santo es Santo para si: porque es Santo infecundo, y no ay Persona Divina; a quien pueda dezir ha comunicado su Santidad. El Hijo es Santo fecundo; y con la voluntad produce vna Persona Santa; mas no con el entendimiento. El Padre es Santo, y tan fecundo, tan para otras Personas, que comunicâdo su Santidad con el entendimiento produce vna Persona Santa, que es el hijo; y comunicandola con la voluntad produce otra Persona Santa, que es el Espiritu Santo. Los Discipulos de Christo avian de ser, no Santos infecundos, sino Maestros provechosos para guiar al Cielo las Almas; y essa fue la razon de quererles Christo perfectos como el Padre, no como el Hijo, ni como el Espiritu Santo: porque la perfeccion cabal de este Magisterio no se alcanza con ser santos como el Espiritu Santo, que es Santo para si; no se consigue con ser santos como el Hijo, que con la voluntad produce vn Santo, lograle el Maestro quando sabe hazer Santo a quien comunica con el entendimiento, y sabe hazer bueno a quien comunica con la voluntad.

Ambas cosas reconocian los Discipulos Misticos en el Magisterio de su Reverendissima. Salian aprovechados con sus Doctrinas, y saldrían sin duda fervorosos con las persuasiones, que el ardor de su voluntad animaba. Es digno de ponderacion el continuado exercicio de esta enseñanza. De dia en el Confessionario de este Colegio. De noche muchas vezes ocurriendo a las necesidades de algunos penitentes fuera de èl, por escrito, por palabra, fuera de esta Ciudad, aunque especialissimamente en ella. Fue vn hombre incansable en este ministerio. Todo el trabaxo en el gobierno de estas almas conciliable con la asistencia a la Cathedra, que tanto ocupa. Argumento de la firmeza de su espiritu, y es necessario ser vn Angel para guiar al Cielo como firme columna tanta gente.

Caminaba el Pueblo de Israel por el desierto. Quien enseñaba el camino era vna columna. *Per diem in columna Nubis, & per noctem*

in columna ignis. Profigue el Texto sagrado, y dize, que era Angel aquella guía. *Tollensque se Angelus Domini, qui precedebat castra.*

Con que era vn Angel, que parecia columna; y vna Columna que parecia Angel. Aora mi duda. Que calidades tenia aquella luz para lograr la firmeza de Columna sus resplandores, y el Espiritu de Angel su exercicio? Todas estas. Guiaba aquella luz infinita gente a la tierra de Promission, que es la Gloria, enseñando el camino cierto, y ageno de todo error, y falacia. *Vi viam certam, rectam, & liberam ab omni errore fallacia, ac precipitio ostenderet.* Dize Silveyra. Con singularidad asistió al Tribu de Judá residiendo especialmente sobre su Escudo de Armas, que eran vn Leon. De Zaragoza es este Escudo. Era incansable en este exercicio. Guiaba de dia. *Per diem in columna nubis.* Guiaba de noche. *Per noctem in columna ignis.* Todo este trabajo conciliavale con la possession de vna Cathedra, que ocupava. Que Cathedra era ia Nube, como enseña Menochio. *Ex Nube quasi ex Cathedra.* Y estas son las razones de parecer Columna siendo Angel, y de parecer Angel siendo Columna; porque sugeto infatigable en el gobierno de tantas almas para el Cielo, hallandose en la precisa ocupacion de vna Cathedra, como no avia de lograr en sus luzes la firmeza de vna Columna, y el Espiritu de vn Angel?

Hago reflexion sobre el Texto. Aquella Guía, quando Angel, siépre fue vna, *Tollensque se Angelus.* Pero aquella luz, quando Columna, no siempre era vna: porque las Columnas fueron dos. De dia guiaba vna embozada en Nube. *Per diem in columna Nubis.* De noche guiava otra disfraçada en fuego. *Per noctem in columna ignis.* Mi duda es; porque aquella guía quando Angel es vna; mas quando Columna es muchas? Doy la razon. Aquella luz, como Angel, reuia a su cuydado la enseñanza del camino para la tierra de Promission. Aquella luz, como Columna llevaba el peso material de este trabajo; y fue tan admirable en este ministerio, que supo hazerse muchas columnas para el sufrimiento; siendo siempre vn Angel para la enseñanza.

Firmeza de muchas columnas era necessaria para acudir a las ocupaciones de su Reverendísima, precisas, è inevitables por su Doctrina, y Caridad. Vna Columna era necessaria para llevar el trabajo de la Cathedra. Otra Columna para la asistencia continuada, en que de dia se exercitava gobernando Espiritus. Otra para las mortificaciones, que en las noches padecia llamandole para la guía de muchas almas; pero siempre era vno en las luzes de la doctrina.

216

xodi 14
.19.

Super Apoc
cap. 19 q. 7
n. 55. Lira
super Num.
cap. 10 ver.
34 Speia-
li modo per
m odū cuius
dam Colum-
nae erat su-
per vexillū
Iuda.

Ioseph^o lib.
12. antiqui
In vexillo
Iuda Leo.
Menochius
lib. 7. de
Republica
Hebraeorum
cap. 1. num. 5.

No flaqueaban las prendas de su Magisterio encaminando al Cielo los hombres; porque supo hazer de las luzes de su virtud muchas columnas para sustentar el peso de los trabaxos; y fue siempre vn Angel en los documentos. Hasta aqui el verso suave de este punto. *Carmen.* Veamos el ay. *Et va.* Que son muchos los llantos de esta perdida.

Vbi est Doctor Parvulorum? Que oposicion te hazia, melancolica Parca, quien fue tan celebre Maestro Místico? Porque quitaste la vida al que la animaba con sus persuasiones, y doctrinas en tantas almas? Para desconsolar, responde, a los Espirituales, y labrarles con esta nueva mortificacion en la falta de su guia. Lloren, porque mucho tienen que llorar los penitentes, y Místicos en la funesta ausencia de este Maestro. Demos nuevo torcedor al coraçon, y buelva a examinar la muerte. Que le quitasses la vida, recio golpe; pero somos mortales, y es inescusable tu hora; mas tan aceleradamente, con tanto arrebatamiento; que pudieron muchos hallarse sin Maestro, quando le juzgaban en la habitacion de su Celda? Si. Que este modo de morir, dezimos comunmente, parece mas robo, que muerte. El robo es injusticia. La muerte es pension de la naturaleza; y para añadir dolor al sentimiento, llevòsele a los Espirituales este Maestro, no solamente como quien le mata; llevòsele tambien, como quien lo roba.

La mañana de Resurreccion veo a la Madalena desfecha en vn mar de llantos a la parte de afuera en el Sepulcro: *stabat ad Monumentum foris plorans.* Que tienes Madalena? Porque tantas lagrimas? Ella misma dà la razon. *Tulerunt Dominum meum.* Me falta aquel, que era mi Maestro, y mi guia. Lleguè, dize Madalena, penitente a sus pies en casa del Fariseo, y sali tan aprovechada, que me ardia en amor de Dios. *Dilexit multum.* Reducida yà a vida contemplativa echème otra vez a sus pies en Casa de mi Hermana Marra. *Secus pedes.* Y quedè tan adelantada; que aun su Magestad Divina canonizò mi eleccion. *Maria optimam partem elegit.* Y saltandome este Maestro, a quien yà pecadora arrepentida, yà Muger contemplativa debia tan provechosas luzes, como no se ha de reducir a agua el corazon, teniendo tanto porque llorar?

Buelvo a dudar. El dolor de Madalena en la muerte de Christo no manifestò tanta pena como en el Sepulcro. Aqui fue acompañado de lagrimas, no fue así al pie de la Cruz. La pena en el Sepulcro era inconsolablemente mayor dize Origenes *Et iste dolor maior erat: quia consolationem non habebat.* Porque es tan excessivo este dolor,

Joan. 20.
v. 11.
versu 13.

Lucæ 7.
v. 47.

Lucæ 10.
v. 39.

Origenes in
Homil. de
Mag.

lor, è inconfolable esta pena? El mismo Origenes da la razon. *Qua prius doluerat defunctum, & nunc dolebat sublaturum.* Al pie de la Cruz viò Madalena muerto a su Maestro. En la mañana de Resurreccion le imaginò robado. *Tulerunt*; y la perdida de vn Padre Espiritual tan seguro aun puede llevarse, quando se viò fue morir; mas es dificultoso el consuelo, quando asi se pierde: como quien le roba. Con todo no desesperen los contemplativos, a quien governava su Reverendissima, porque la providencia de Dios es especial para con los suyos; y en verdad que Madalena desconsolada en la perdida de su Maestro viòse favorecida de la Divina Misericordia con dos Angeles, que començarò a examinarle. Este es el ay. *Et va. Vbiest Doctor parvulorum?*

Llore toda la Republica: porque es castigo de Dios esta falta; ò alomenos puedetemerle, si es profecia de la destruccion del Pueblo la perdida de vn Docto, en la Cathedra. *Vbi est Litteratus?* En el Pulpito. *Vbi est verba legis Ponderans?* En el Confessionario. *Vbi est Doctor Parvulorum?* Con este mismo thema amenaza Isaías en Profecia la destruccion del Pueblo Hebreo; porque faltar en vna Ciudad vn Cathedratico de Prima, vn Predicador tan provechoso, y vn Maestro admirable en la Theologia Mistica, puede recelarse, si es antecedente para inferir muchas dolorosas consequencias. Acompañemos todos en el sentimiento a esta Sagrada Religion; y para eterna memoria del vniversal dolor sirvan de Epitafio estos Disticos.

*Proh dolor! Extincta est catuli fax, siste Viator
ne tenebris lapsam nox tibi nigra pareat.*

*Autumnus Maium devastat frondibus; ast nunc
autumnus Mayam sustulit è medio.*

Orbatum se se stellatus condolet Ordo.

Grex gemitat Muti fussa Minerva bovis.

*Ad tumultum gemitus virtutis senserat Ajax
luges & hic virtus sic pereunte Duce.*

Podrèmos saber a donde llevò Dios el alma de su Reverendissima? Buelya el thema. *Vbi est Litteratus? Vbi verba legis Ponderans? Vbi Doc-*

tor *Parrulorum*? Que se hizo, donde está aquel Maestro, aquel Sabio que tan bien pesaba las palabras de la ley; y a cuya direccion caminaban tantas almas? *Supple nisi ibi*? Donde ha de estar sino ai? Donde?

Hugo Card
bi supra.

de? Hugo Cardenal. *In excelsis*. En los Cielos. Piadosamente podemos creer llevò Dios el alma de su Reverendissima

a aquella Celestial Patria; ò que le tiene en camino

para aquella Corte. *Vbi anima omnium fidelium*

defunctorum per misericordiam Dei

requiescant in pace

